



# Asamblea General

Distr. limitada  
26 de febrero de 2024  
Español  
Original: inglés

---

## Septuagésimo octavo período de sesiones

Tema 108 del programa

### Lucha contra la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines delictivos

**México\*\*:** proyecto de decisión\*\*\*

#### **Comité Especial encargado de Elaborar una Convención Internacional Integral sobre la Lucha contra la Utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con Fines Delictivos**

La Asamblea General, recordando sus resoluciones [74/247](#), de 27 de diciembre de 2019, y [75/282](#), de 26 de mayo de 2021, y tomando nota de la decisión del Comité Especial encargado de Elaborar una Convención Internacional Integral sobre la Lucha contra la Utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con Fines Delictivos de reanudar su labor en una fecha posterior con miras a concluir sus trabajos y presentar el proyecto de convención a la Asamblea General en su septuagésimo octavo período de sesiones, decide que el Comité Especial reanude su período de sesiones de clausura en Nueva York durante diez días como máximo y lo antes posible para poder cumplir su mandato, y solicita al Secretario General que preste el apoyo y los servicios necesarios a tal efecto.

---

\* Publicado nuevamente por razones técnicas el 22 de abril de 2024.

\*\* Los cambios en la lista de patrocinadores se consignarán en el acta de la sesión.

\*\*\* Para que la Asamblea General pueda decidir sobre el presente proyecto, será necesario que se decida tratar el tema 108 del programa directamente en sesión plenaria.

